



Expediente: 5040/23

Carátula: MEDINA ERNESTRO ARIEL C/ REARTE FEDERICO EMMANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **27/03/2025 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20222638586 - ANDUEZA, HECTOR FACUNDO-POR DERECHO PROPIO

20222638586 - MEDINA, ERNESTO ARIEL-ACTOR

9000000000 - REARTE, FEDERICO EMMANUEL-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 5040/23



H106038388700

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: MEDINA ERNESTRO ARIEL c/ REARTE FEDERICO EMMANUEL s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 5040/23.

Proveyendo escrito OTROS - POR: ANDUEZA, HECTOR FACUNDO - 19/03/2025 18:22

San Miguel de Tucumán, 26 de marzo de 2025. 1) Téngase presente la constancia de libre deuda del Registro de Deudores Alimentarios adjuntada. 2) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480. Atento a lo solicitado y constancias en autos, hágase entrega a la parte Actora MEDINA ERNESTRO ARIEL la suma de \$84900 en concepto de planilla de liquidación de deuda de capital, intereses y gastos.-

A sus efectos, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir en el plazo de 72 horas y bajo apercibimiento de astreintes, de la cuenta judicial N° 562209558142053, perteneciente a los autos del rubro, la suma de \$84900 en concepto de planilla de liquidación de deuda de capital, intereses y gastos, a otra cuenta del Banco GALICIA de la titularidad del letrado apoderado con facultades para percibir, HECTOR FACUNDO ANDUEZA, siempre y cuando se encuentre a su nombre, cuenta N°: 401204213748, CBU: 0070374930004012042185, CUIT N°20-22263858-6.- NAR - 5040/23.

Se confeccionó oficio digital

Actuación firmada en fecha 26/03/2025

Certificado digital: CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274 Certificado digital:

CN=GONZALEZ Diego Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244092110

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.